
INFORME DE COMISARIO

RICRAN S.A

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Informe del Comisario

Guayaquil, 9de Mayo del 2016

A los Accionistas de
RICRAN S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el “Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías”, en mi calidad de Comisario Principal de **RICRAN S.A.** , presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar. Asimismo, he revisado el Balance General y Estado de Resultados de **RICRAN S.A.** al 31 de Diciembre del 2015.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para su preparación y presentación.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables y, basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente.

Pruebas efectuadas

Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **RICRAN S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

C.P.A. Viviana Vargas Paredes
Consultora Financiera y Contadora
Guayaquil –Ecuador

- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

Resultados de pruebas efectuadas

- ✓ Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **RICRAN S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.
- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- ✓ El control interno Implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo; y un oportuno control empresarial.
- ✓ Adjunto a este informe mostramos los principales indicadores financieros de la compañía, el balance general y el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015. Los índices financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables , no encontrando diferencias que amerite revelación.
- ✓ Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de

C.P.A. Viviana Vargas Paredes
Consultora Financiera y Contadora
Guayaquil -Ecuador

RICRAN S.A., al 31 de diciembre del 2015 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015.



CPA. Viviana Vargas Paredes
Comisario principal

C.P.A. Viviana Vargas Paredes
Consultora Financiera y Contadora
Guayaquil –Ecuador

RICRAN S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares)

Activos corrientes

Efectivo y equivalente de efectivo	731,70
Clientes	5.039,80
Otras cuentas por cobrar	3.419,56
Provisión cuentas incobrables	(1.810,34)
Total activos corrientes	<u>7.380,72</u>

Activo Fijo

Propiedades, plantas y equipos	2.057,93
Depreciación acumulada	(1.745,82)
Total Activo Fijo	<u>312,11</u>

Activos Intangibles

Gastos de Constitución	17.734,70
Gastos Preoperativos	5.268,73
(-) Amortización Activos Intangibles	(23.003,43)
Total Activos Intangibles	<u>0</u>

Activos Financieros no corrientes

Otras inversiones	2.500,00
Total Activos Financieros no Corrientes	<u>2.500,00</u>

Total Activo **10.192,83**

Pasivo

Pasivo Corriente

Cuentas por pagar	<u>508,87</u>
Total pasivo corriente	<u>508,87</u>

Total Pasivo **508,87**

C.P.A. Viviana Vargas Paredes
Consultora Financiera y Contadora
Guayaquil -Ecuador

Patrimonio	
Capital social	800,00
Reserva legal	77.51
Reserva facultativa	697.67
Reserva de capital	686.48
Resultados de ejercicios anteriores	8.098.65
Pérdida del ejercicio	676,35
Total patrimonio	<u>9,683,96</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>10.192,83</u>

C.P.A. Viviana Vargas Paredes
Consultora Financiera y Contadora
Guayaquil -Ecuador

RICRAN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares)

	<u>2.015</u>
Total de costos y gastos	<u>(676,35)</u>
Pérdida Neta del Ejercicio	<u>676,35</u>

C.P.A. Viviana Vargas Paredes
Consultora Financiera y Contadora
Guayaquil -Ecuador

RICRAN S.A.
Principales indicadores financieros
Al 31 de diciembre de 2015

Razón corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	Veces	14,50
Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Activos total}}$	Porcentaje	5%
Recursos	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	Veces	0,05
Índice estructural	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo total}}$	Porcentaje	95,00%
Índice rentabilidad	$\frac{\text{Utilidades antes Impto.}}{\text{Activo total}}$	Porcentaje	0.%

Descripción de indicadores

Razón corriente: Mide la capacidad de la compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Razón de endeudamiento: Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

Recursos: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los recursos aportados por los accionistas.

Índice estructural: Mide el crecimiento patrimonial de los accionistas en comparación con los recursos disponibles de la Compañía.

Índice de rentabilidad: Mide el comportamiento de las utilidades generadas durante el año en relación a los activos totales disponibles de la Compañía.